

# BENEFICIOS DE ESTUDIAR MEDICINA EN LA UCB

- El plantel docente está integrado por renombrados profesionales del campo médico y con altísima experiencia académica.
- Educación por competencias.
- Conferencias y talleres de educación continua.
- Formación integral con principios y valores.
- Becas
- Desde los primeros niveles de formación, los estudiantes en sus actividades prácticas tendrán contacto con la comunidad y la realidad social en la que se presentan los problemas de salud y la atención que brindan los servicios del sistema público de salud.



La UCB pertenece al Sistema de la Universidad Boliviana e integra el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Por esa prerrogativa, nuestros estudiantes tendrán acceso al Sistema Público de Salud para cumplir con sus actividades prácticas durante su formación profesional, que incluye el Internado Rotatorio

También es parte de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), en la que existen más de 100 Facultades de Medicina donde podrán realizar estudios de posgrado (especialidades y subespecialidades médicas).

## MODALIDADES DE ADMISIÓN

### PARA INGRESAR A LA CARRERA DE MEDICINA:

Se debe cursar el Pre Universitario o aprobar el examen de ingreso. Realizando el pago de este curso, se habilita el acceso a la inscripción del primer año de la carrera.



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
BOLIVIANA

**Inicio de cursos preuniversitarios:** 2 de enero de 2023

**Evaluación de ingreso:** 29 de enero de 2023

**Inicio de clases:** 1 de febrero de 2024

### SEDE LA PLATA U.C.B. - SUCRE

Dirección: Seminario San Cristobal  
Calle Nicolas Ortiz #91  
Sucre - Bolivia



[www.ucb.edu.bo/sucre](http://www.ucb.edu.bo/sucre)



[sede.sucre@ucb.edu.bo](mailto:sede.sucre@ucb.edu.bo)



+591 76580220



/UCB - Sede Sucre



/ucbsucre



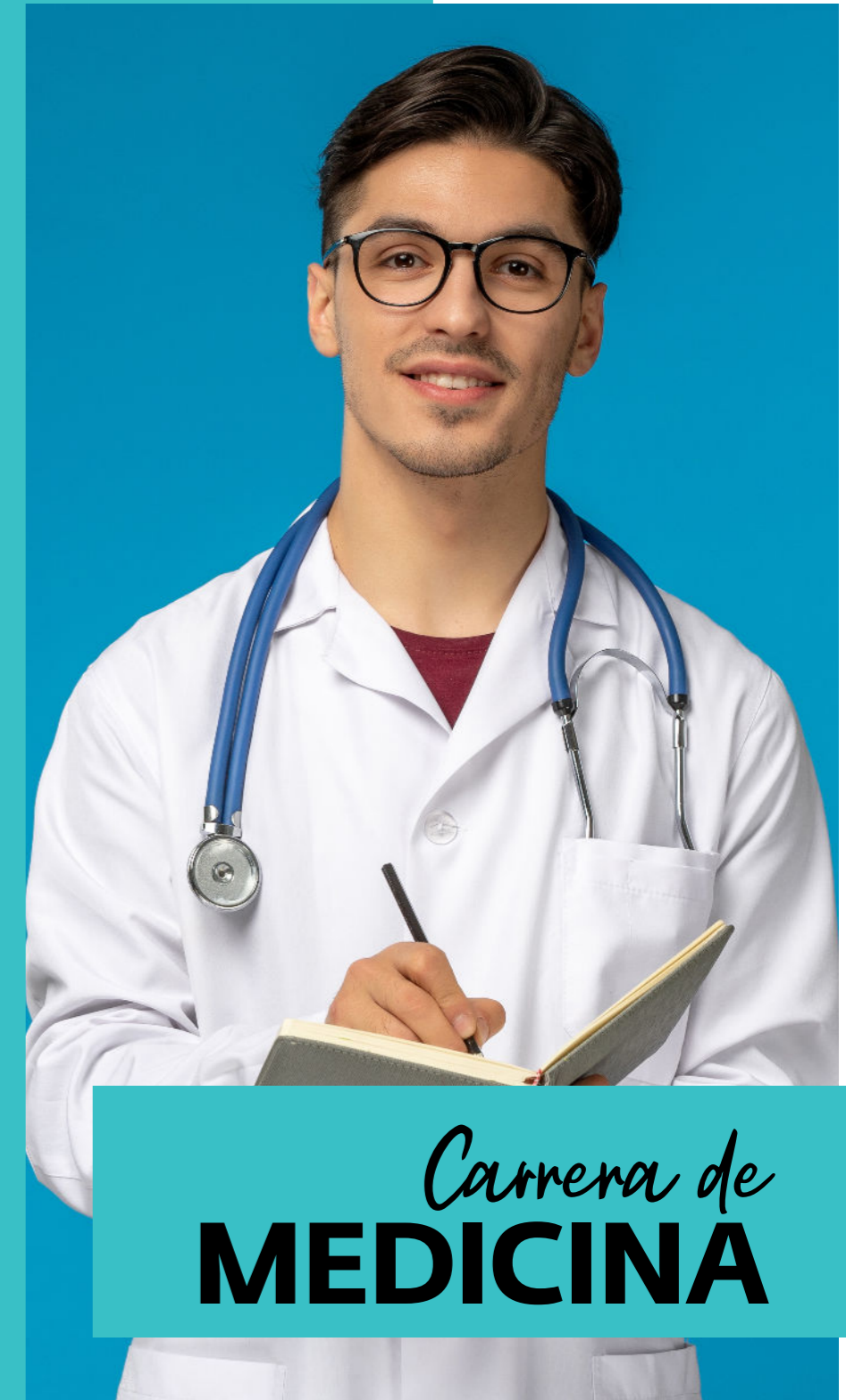
/ucbsucre



/ucbsucre



@ucbsucre



Carrera de  
**MEDICINA**



## ESTUDIA CON NOSOTROS

El médico graduado en la U.C.B, es un profesional con sólidos conocimientos científicos y formado integralmente para contribuir con eficiencia en la solución de los problemas de salud, con excelencia académica, calidad humana y profunda vocación de servicio.

La investigación científica, la promoción de la salud y la interacción social, son los pilares esenciales que acompañan la formación, para que en su desempeño profesional con compromiso para proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural, evidenciando un comportamiento inequívoco de respeto a la dignidad humana y el entorno familiar, a la comunidad y el medio ambiente con sujeción a los principios de la ciencia médica, la ética, la bioética y la moral cristiana.



### MODALIDAD DE TITULACIÓN

#### Internado Rotatorio para el área de salud:

- Medicina
- Pediatría
- Ginecología y Obstetricia
- Cirugía
- Medicina Social

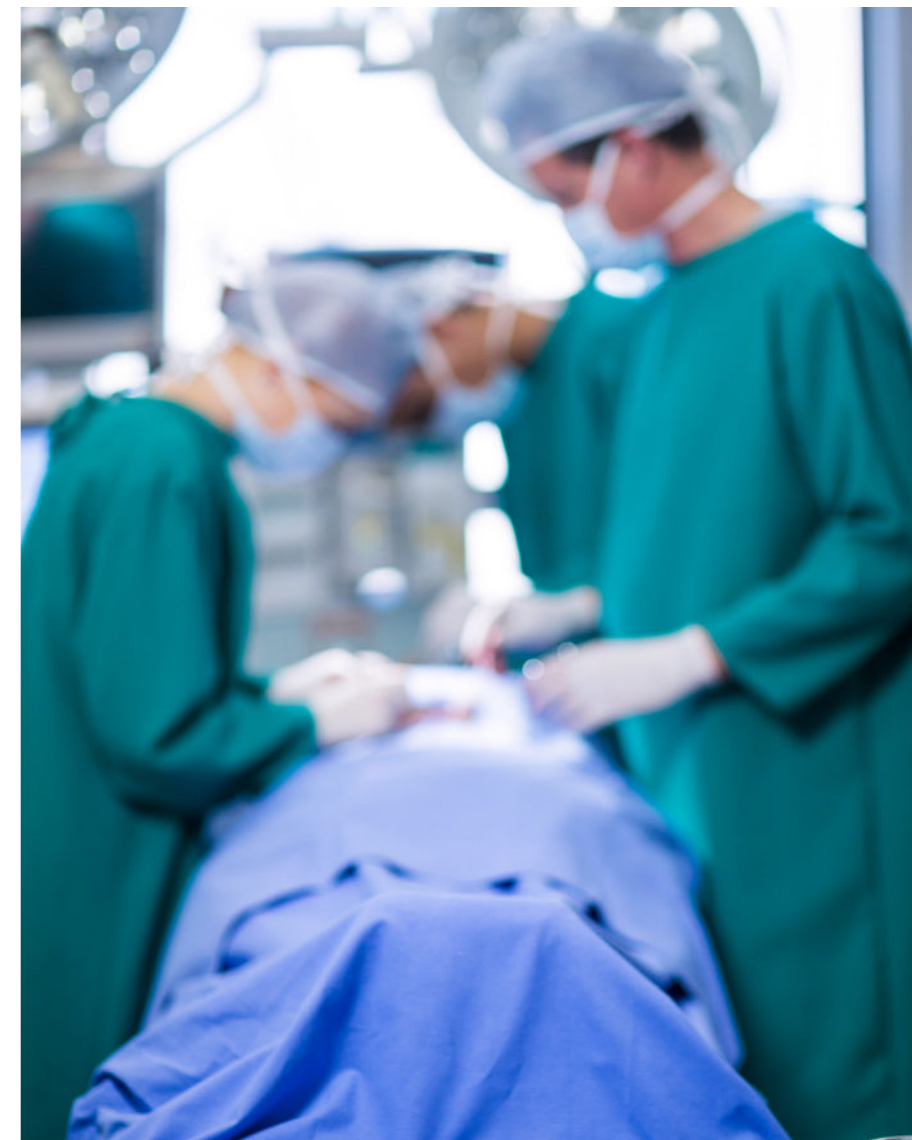
# PLAN DE ESTUDIOS

Confirmar el idioma y nivel requerido para la carrera.  
"La malla curricular está sujeta a modificaciones por políticas institucionales de mejora continua".

1er AÑO	2do AÑO	3er AÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Humana</li> <li>• Embriología y Genética</li> <li>• Histología Humana</li> <li>• Medicina Social y Comunicación en Salud</li> <li>• Historia de la Medicina (S)</li> <li>• Formación humano cristiana I (S)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiología Humana</li> <li>• Bioquímica Clínica</li> <li>• Microbiología Clínica</li> <li>• Parasitología Clínica</li> <li>• Medicina Social e Investigación en Salud</li> <li>• Psicología Médica (S)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Patológica</li> <li>• Fisiopatología</li> <li>• Farmacología</li> <li>• Semiología</li> <li>• Cirugía I</li> <li>• Epidemiología (S)</li> <li>• Salud Ambiental (S)</li> <li>• Salud Mental I (S)</li> <li>• Imagenología (S)</li> <li>• Formación humano cristiana II (S)</li> </ul>
4to AÑO	5to AÑO	6to AÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínica Médica</li> <li>• Cirugía II</li> <li>• Neumología (S)</li> <li>• Cardiología (S)</li> <li>• Infectología (S)</li> <li>• Terapéutica (S)</li> <li>• Emergencia (S)</li> <li>• Administración Sanitaria (S)</li> <li>• Deontología Médica (S)</li> <li>• Salud Mental II (S)</li> <li>• Salud Ocupacional (S)</li> <li>• Lectura Crítica (S)</li> <li>• Proyecto (S)</li> <li>• Formación humano cristiana III (S)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pediatría</li> <li>• Medicina Familiar (S)</li> <li>• Ginecología (S)</li> <li>• Obstetricia (S)</li> <li>• Neurología (S)</li> <li>• Oftalmología (S)</li> <li>• Dermatología (S)</li> <li>• Traumatología (S)</li> <li>• Urología (S)</li> <li>• Biología Molecular (S)</li> <li>• Otorrinolaringología (S)</li> <li>• Geriatria y Gerontología (S)</li> <li>• Medicina Legal y Forense (S)</li> <li>• Oncología (S)</li> <li>• Bioética (S)</li> <li>• Inglés Médico (S)</li> </ul>	<p>Corresponde al Internado Rotatorio, modalidad de graduación programada en un año calendario (enero a diciembre) y en cinco rotaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medicina</li> <li>2. Pediatría</li> <li>3. Ginecología y Obstetricia</li> <li>4. Cirugía</li> <li>5. Medicina Social</li> </ol>

\*Este es un documento de referencia, no tiene validez oficial ni legal.

# CAMPOS DE ACCIÓN



### El profesional titulado en la Carrera de Medicina podrá desempeñarse competentemente como médico general, en los siguientes ámbitos:

- Ejercicio de la profesión en instituciones públicas y privadas.
- Ejercicio libre de la profesión como médico general.
- Ejercicio de la profesión en instituciones de la Seguridad Social.
- Médico de guardia en los servicios de salud de instituciones públicas y privadas.
- Docencia universitaria e investigación científica en el campo de la salud.

Sistema Anual  
\* Materia Semestral (S)

#### DATOS GENERALES DE LA CARRERA

- **Título otorgado:** Médico Cirujano
- **Duración:** 6 años (Incluido el Internado Rotatorio)
- **Nº de Asignaturas:** 52

#### ÁREA DE DESEMPEÑO

- ÁREA BÁSICA
- ÁREA PRE CLÍNICA
- ÁREA CLÍNICA
- ÁREA QUIRÚRGICA
- ÁREA SOCIAL DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
- ÁREA DE MEDICINA HUMANIZADA